

**Ana Kuzmanović-Jovanović**  
*Facultad de Filología, Belgrado (Serbia)*

## GENERACIÓN DEL 98 Y LA REIVINDICACIÓN DE LA APORTACIÓN FEMENINA A UN GRUPO EXCLUSIVAMENTE MASCULINO

A pesar de participar en el conjunto de la misma cultura, las mujeres, coetáneas de la Generación del 98 y el modernismo hispano, están prácticamente excluidas de ella. El propósito de este trabajo es ofrecer una explicación diferente de la ausencia de los nombres propios femeninos en ese capítulo de la literatura española y subrayar la aportación de las mujeres a una de las generaciones más importantes de novelistas y pensadores españoles. Hasta el brote de la crítica literaria feminista hace unas décadas, no se conocía la labor tremenda de esa generación de intelectuales, escritoras y feministas españolas, coetáneas de los famosísimos novelistas del 98. Tampoco se conocía el impacto y la importancia que su obra tenía en el proceso de la modernización de España a principios del siglo XX. El caso de las intelectuales españolas no es un caso aislado. De ahí la necesidad del descubrimiento constante de escritoras olvidadas en el canon masculino de la historia literaria y artística no sólo de España, y no sólo del modernismo, sino de muchas otras literaturas nacionales y épocas literarias.

**Palabras clave:** generación del 98, ideología, feminismo, Segunda República, crítica literaria feminista

Cualquiera que consulte una historia literaria tradicional encontrará un vacío de nombres propios de mujeres escritoras. Dado que el conocimiento se puede identificar con las formas de relatar, no cabe duda de que existe una necesidad urgente de la re-lectura y re-interpretación de los textos culturales de diferentes épocas (v. Zavala 1997: 7). Esta constatación se puede referir a cualquier literatura nacional. En esta ocasión me limitaré a ofrecer una explicación diferente de la ausencia de los nombres propios femeninos en un solo capítulo de la literatura española.

Mi propósito es intentar contribuir a la restauración de la mujer española en el lugar de la historia que, según Fuster (2010), “por diferentes pero siempre fatales motivos, le ha sido vetado hasta hace muy poco”, con el ejemplo de la posición que la mujer ocupaba en la ideología de

la famosa “Generación del 98”. Expondré resumidamente la ideología principal de este grupo de novelistas y pensadores, cuyo apogeo coincide con la gran crisis de la sociedad española del fin de siglo, apuntando a la exclusión -casi absoluta- de las mujeres que, sin embargo, compartían las mismas actividades intelectuales con sus coetáneos masculinos.

Asimismo, dado que para estudiar la posición social de la mujer a través de obras literarias de cualquier época histórica hay que destacar los espacios en los que aparecen las mujeres, qué objetos las rodean y qué funciones realizan (v. Segura Graíño 2001: 16) aduciré algunos ejemplos de esos espacios, sacados de las novelas de los autores de la Generación del 98. Lo haré con intención de ilustrar la forma en la que la posición social de la mujer española del fin del siglo coincidía con su posición como personaje novelístico en las obras de ese grupo de novelistas. Es más, la ausencia de protagonistas femeninas que se observa en las novelas de este grupo, coincide perfectamente con la exclusión que sufrían las escritoras de la misma generación.

### *La ideología de la generación del 98*

Los novelistas del 98 no se preocupan por la posición de la mujer en la sociedad. Las cuestiones de género estaban al margen de sus intereses. Su discurso es claramente androcéntrico. En sus novelas se ocupan y preocupan por la esencia de la nacionalidad española, intentando diseñar caminos hacia la redención de su patria decadente, herida por la corrupción de la Restauración borbónica.

La Generación del 98 es absorbida por el “problema de España”. Articulan un discurso de corte nacionalista, en cuya creación la Institución Libre de Enseñanza (creada en 1876 en Madrid) tuvo notoria participación (v. Garatea Grau 2005: 32 y sgs). Se trata de un nuevo nacionalismo, que se cuidaba de la exaltación ciega de lo propio y, más bien, invitaba a la observación íntima de la vida española (Garatea Grau 2005: 12). Por eso este grupo redescubre los viejos pueblos y el paisaje, buscando, en palabras de Azorín, “sutil trama de la vida cotidiana”, volviendo a sus orígenes, al pueblo común, su poesía e historia, como reacción ante el desastre definitivo de la España imperial (Garatea Grau 2005: 33).

Castilla, como cuna y afirmación de la conciencia nacional, es el fundamento ideológico de la Generación del 98. Esta generación de novelistas y pensadores elabora un ideal de Castilla como origen de historia y de la nación española; es un ideal en el que confluyen diferentes metáforas y mitos, entre los cuales destacan el del Cid Campeador y el del Quijote, con su heroísmo y virtudes personales, que en la imaginaria

de la Generación del 98 vienen a representar el entero pueblo castellano. Este ideal sirvió a la sociedad española del fin de siglo como un ejemplo a seguir para impulsar el renacimiento de la nación (Garatea Grau 2005: 34-35).

Si tratan los temas “domésticos”, esos autores lo hacen en forma de guías morales que recomiendan a las mujeres el papel convencional de esposa y madre. El mensaje implícito es que los roles tradicionales de género son los únicos adecuados para la salud de la nación, y además, son los que mejor se ajustan a la naturaleza del alma nacional, la cual era la preocupación central de la Generación del 98 (v. Johnson 2000: 140).

### ***La generación del 98.***

#### ***Un grupo vetado a las mujeres***

Para los escritores del 98, el gran “problema de España” no concernía a las mujeres. Como destaca Lidia Falcón, “[l]os noventayochistas padecen una total indiferencia por los terribles sufrimientos que acosaban a la mitad de la población española. La España que se disputaban unos y otros era no sólo una España que sufría la pérdida de las últimas colonias, que se agitaba entre la pervivencia de una estructura económica agrícola y caciquil y la renovación industrial, sino también, y fundamentalmente, masculina” (Falcón 1998).

Sin embargo, las mujeres sí ocupaban un lugar importante en la vida intelectual y cultural de aquella época, aunque sin derecho de considerarse parte de la famosa Generación del 98. La Generación del 98 es un grupo formado exclusivamente por varones; ninguna mujer fue considerada parte de él a pesar de haber compartido con él ideas e ilusiones, actividades y sinsabores (Hernando 2010: 37). No solo defendían el feminismo y sus derechos a toda costa, sino que a la vez escribieron todos los géneros literarios: novela, cuentos, poesía, artículos, obras teatrales, crónicas y corresponsalías. Asimismo financiaron, dirigieron y escribieron las primeras revistas dedicadas a las mujeres, donde denunciaron la situación en que se encontraban.

A pesar de esta tremenda actividad, la exclusión de las corrientes dominantes que padecen en aquella época es casi absoluta. Sin embargo, las actividades de ese pequeño núcleo de mujeres, feministas y activistas españolas del fin de siglo, que luchan por incluir la visión femenina al discurso androcéntrico de la literatura y cultura españolas de la época, sí que han sido fructíferos. Esas mujeres, contemporáneas de la Generación del 98, pero excluidas de ella, son las primeras que se adentrarán en un terreno hasta entonces de exclusividad masculina. No las conoce

el gran público y no aparecen en los manuales de historia de la literatura; sin embargo, junto a los nombres de Unamuno, Baroja, Azorín o Valle-Inclán, haría falta situar los de María Lejárraga, Carmen de Burgos ‘Colombine’, Carmen Baroja, Concha Espina, Blanca de los Ríos, Sofía Casanova, María Zambrano, o María Martínez Sierra, por citar unos pocos, como algunas de las autoras que formaron esta “vertiente femenina” (Fuster 2010) de las letras del modernismo español.

### ***La generación del 98 y “la mujer del porvenir”.*** ***Algunos ejemplos ilustrativos***

Hay que destacar que, a pesar del hecho de que el feminismo español del finales del siglo XIX y principios del XX no era militante (a diferencia del mismo movimiento en el mundo anglo-sajón, por ejemplo), los autores españoles eran concientes de sus potenciales. Si para estudiar la posición de las mujeres en una sociedad a través de sus obras literarias es importante detenerse en las relaciones que en esas obras se establecen entre las mujeres, y entre ellas y hombres (Segura Graíño 2001: 16), entonces es muy indicativa la tendencia general que presentan las novelas de la Generación del 98 de presentar a las protagonistas femeninas asociadas con el feminismo –es decir, mujeres fuertes e independientes- de una forma negativa. Para poner un ejemplo, remito a la *Niebla* (publicada en 1914) de Unamuno y su protagonista femenino, Eugenia. Eugenia es definida como “mujer del porvenir”, una clara asociación al libro feminista de Concepción Arenal (1820-1893), *La mujer del porvenir* de 1869. El libro de Arenal es un temprano y aislado ejemplo del feminismo español. Sin embargo, Unamuno le concede mucha importancia cuando invierte la concepción de la mujer del futuro de Arenal y la convierte en una mujer fría y calculada que no sólo utiliza el dinero del protagonista (Augusto Pérez) para independizarse económicamente, sino que juega con sus sentimientos, para al final abandonarlo y casi llevarlo a suicidarse (v. Johnson 2001: 67).

También Pío Baroja se burla de las feministas en varias de sus novelas. En *Paradox, rey* (publicada en 1904) la víctima es Miss Pich. Así es cómo la retrata Baroja, en un tono irónico y claramente antifeminista: “Creo que estamos en presencia de una gallinácea vulgar. Ya sabe usted que estas aves tienen la mandíbula superior abovedada, las ventanas de la nariz cubiertas por una escama cartilaginosa, el esternón óseo y en él dos escotaduras anchas y profundas, las alas pequeñas y el vuelo corto. Son los caracteres de miss Pich” (Baroja 1970: 155).

Se pueden aducir más ejemplos de las novelas de la Generación del 98 que comprueben que el feminismo y las cuestiones de género no sólo estaban claramente al margen de los intereses de los modernistas españoles, sino que esos mismos autores muchas veces se burlan de la “mujer moderna” o la representan de una forma acentuadamente negativa. De todas formas, la necesidad de reivindicar la posición de la mujer en esta generación -como autora pero también como personaje novelístico- es reconocida por la mayoría de los investigadores e investigadoras de hoy en día. Es más, esta necesidad de reivindicación se extiende a todo el movimiento modernista, dado que varias autoras, como por ejemplo, Luce Irigaray y Susan Bordo, han demostrado que las mujeres están marginalizadas del conjunto del discurso de la modernidad (v. Johnson 2001: 67).

### ***Primeros intentos de inclusión. La mujer en la segunda república***

Con la proclamación de la Segunda República, la mujer española, encarnada en estas intelectuales españolas del primer tercio del siglo XX, tiene la posibilidad y oportunidad de incorporarse de forma legal a la vida política, social, laboral y cultural, de un país que “concibió el nuevo régimen republicano como la vía propicia hacia la modernización de un Estado cuya evolución y desarrollo democrático se había frenado y estancado durante la Restauración” (Fuster, 2010). Ese grupo de mujeres constituía una vasta minoría en comparación con el conjunto de la sociedad; aun así, su intención de salirse de su papel tradicional, donde la relación entre géneros estaba claramente marcada por la ideología patriarcal, tiene extraordinaria importancia para toda la mujer española. La modernización de España está estrechamente relacionada con el cambio del papel de la mujer española. La “mujer moderna” es llamada por el nuevo régimen republicano a incorporarse a la vida política y cultural española como “un miembro más de pleno derecho” (Fuster 2010).

Es verdad que el estatus de la mujer española mejoró considerablemente con la proclamación de la Segunda República en 1931. Entre otros derechos importantes, les fue concedido el derecho a votar así como el derecho a divorciarse, a la vez que muchas leyes discriminatorias fueron abolidas. Sin embargo, a pesar de la aparente igualdad legal, las instituciones informales del control social siguieron manteniendo las relaciones asimétricas entre los sexos. Cambió la retórica, pero resistieron las principales relaciones del poder entre los géneros y limitaciones de las oportunidades profesionales y culturales para las mujeres (Nash 1991: 161).

No hace falta destacar que esos pocos derechos obtenidos fueron todos abolidos después de la Guerra Civil y el establecimiento del régimen franquista<sup>1</sup>. El nuevo-viejo ideal femenino vuelve a ser la “perfecta casa-da”. La mujer es considerada “ángel del hogar”, un ideal típico de la ideología patriarcal dominante en la España franquista. Toda la labor de una generación de escritoras, periodistas y feministas está completamente desterrada del horizonte cultural español y es sólo a finales del siglo XX que esa gran empresa de las activistas y coetáneas de la Generación del 98 empieza a ser valorada.

### **Conclusiones**

El propósito de este trabajo era subrayar la aportación de las mujeres a una de las generaciones más importantes de novelistas y pensadores españoles, la famosa Generación del 98. A pesar de participar en el conjunto de la misma cultura, las mujeres, coetáneas de la Generación del 98 y el modernismo hispano, están prácticamente excluidas de ella.

Se trata de una importantísima generación de novelistas, periodistas y feministas que “se inventaron a la mujer moderna” (Hurtado, 1998: 139), pero que, sin embargo, hasta el brote de la crítica literaria feminista en la década de los años 80 del siglo pasado, han sido casi completamente olvidadas. La novela modernista española, sin duda alguna, es heterogénea y variada, pero está exclusivamente basada en el énfasis de la visión y la experiencia del mundo de los hombres (v. Johnson, 2001: 68).

El caso de las intelectuales españolas no es un caso aislado. Esa situación se da en muchas otras literaturas nacionales, es más, se trata de la tónica general, reivindicada sólo desde hace pocas décadas (v. Chover Lafarga 2007: 162). De ahí la necesidad del descubrimiento constante de escritoras olvidadas en el canon masculino de la historia literaria y artística no sólo de España, y no sólo del modernismo, sino de muchas otras literaturas nacionales y épocas literarias.

### **Referencias bibliográficas**

- Baroja 1970: P. Baroja y Nessi, *Paradox, rey*, Madrid: Espasa-Calpe.  
Chover Lafarga 2007: A. Chover Lafarga, El canon “otro” de la literatura hispánica: sobre la importancia de la perspectiva de género en la enseñanza del E/

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, a las mujeres casadas les fue prohibido trabajar fuera de casa, mientras que las mujeres solteras entre los 17 y 35 años de edad tenían la obligación de trabajar sin remuneración. La posición social de las mujeres empezó a mejorar sólo a partir de los años 60, sobre todo gracias a la crisis económica y la falta de la mano de obra (v. Nash, 1991).

- LE' en: J. Martí Contreras (coord.) *Actas del I Congreso Internacional de Lengua, Literatura y Cultura Española* (Valencia, 2007), Onda: JMC, 161-168.
- Falcón 2010: L. Falcón, *Mujeres del noventa y ocho*: El País Digital, 1998, N° 698.
- Fuster 2010: F. Fuster, Mercedes Gómez Blesa: *Modernas y vanguardistas. Mujer y democracia en la II República* (reseña de libro), <http://www.ojosdepapel.com/Index.aspx?article=3428>, 1. 12. 2010.
- Garatea Grau 2005: C. Garatea Grau, *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal. El individuo, las tradiciones y la historia*, Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Hernando 2010: B. M. Hernando, Carmen de Burgos, la APM y aquellas admirables chicas del 98: *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXVI extra junio, 37-41.
- Hurtado 1998: A. Hurtado, Biografía de una generación: las escritoras del 98 en: I. Zavala (coord.), *Breve Historia feminista de la literatura española*, vol. 5 (*La literatura escrita por mujer: desde el siglo XIX hasta la actualidad*), Rubi/Anthropos: Barcelona/ San Juan.
- Johnson 2000: R. Johnson, Carmen de Burgos: Marriage and Nationalism en: J. Torrecilla (ed.) *La Generación del 98 frente al nuevo fin de siglo*, Ámsterdam/Atlanta: Rodopi, 140-149.
- Johnson 2001: R. Johnson, Carmen de Burgos and Spanish Modernism: *South Central Review*, Vol. 18, No. 1/2, *Spain Modern and Postmodern at the Millennium* (Spring - Summer, 2001), 66-77.
- Nash 1991: M. Nash, Pronatalism in Franco's Spain en: G. Bock y P. Thane (coordinadoras), *Maternity and Gender Policies*, New York, London: Routledge, 160-177.
- Segura Graíño 2001: C. Segura Graíño, Las fuentes literarias en la historia de las mujeres en: C. Segura Graíño (coord.), *Feminismo y misoginia en la literatura española*, Madrid: Nancea.
- Unamuno 2010 (1914): M. Unamuno, *Niebla* (edición de Juan Herrero Senés), Doral: Stockcero.
- Zavala 1997: I. Zavala, Introducción en: I. Zavala (coord.), *Breve Historia feminista de la literatura española*, vol. 4 (*La literatura escrita por mujer: de la Edad Media al s. XVIII*), Rubi/Anthropos: Barcelona/ San Juan.

Ana Kuzmanović-Jovanović

## GENERATION OF 1898 AND THE RESTORATION OF FEMALE CONTRIBUTION TO AN EXCLUSIVELY MALE GROUP

Summary

In spite of their tremendous intellectual effort and the fact that they participated in the same cultural and intellectual processes as their masculine counterparts, women are practically excluded from the famous group of Spanish novelists and philosophers, the *Generation of 98*. My intention was to emphasize the importance of the restoration of feminine contribution to this period of Spanish literature history and to the modernization of Spain after the grand crisis of the *fin de siècle*. Since the case of Spanish female writers is not isolated, it is important to constantly keep rediscovering women excluded from the masculine literary canons, not only in Spain, but worldwide.

Key words: Generation of 98, Ideology, Feminism, Second Republic, Feminist Literary Criticism

Примљен децембра 2010.  
Прихваћен за штампу марта 2011.